



Pedro Flores

Morena va por las universidades

Cualquier noción de autonomía estorba al régimen actual. Por eso, en 2019, los cambios propuestos en materia educativa eliminaban la autonomía universitaria de la constitución. Gracias a la oposición, este intento falló.

Basado en la mentira, el gobierno pasado fraguó la eliminación de órganos constitucionalmente autónomos como el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Se percibió a éste como un "instrumento persecutor para el magisterio". Tristemente, otros OCA siguieron la suerte del INEE.

Aún peor, no pocos analistas, académicos y periodistas que expresan un juicio independiente son descalificados públicamente. Como la "verdad" oficial es la única que cuenta, argumento crítico se desecha con la fórmula de los "otros datos".

Es tarea del universitario desmontar tales farsas. Nuestra misión es la búsqueda de la verdad, no la autoafirmación ideológica ni partidista. Sabiendo de la fuerza y capacidad de las universidades públicas para no plegarse a poder alguno, el régimen actual ha inventado mecanismos para irlas deslegitimando.

Un expresidente, por ejemplo, acusó a la UNAM de "neoliberal". Su gobierno, además, inició una estrategia para debilitarlas: la "austeridad republicana". Aduciendo abusos – que ciertamente sí los hay – penetró la estructura financiera de las universidades, les redujo financiamiento y a la par, decretó la gratuidad. Esto las puso en graves aprietos operativos y sin pagar un costo alto.

Enmascarar el ejercicio autoritario del poder con "nobles" fines es la fórmula inventada por el actual régimen. Tristemente, esto ha sido posible con la complacencia de no pocos estudiantes, profesores y profesoras universitarias.

Una treta más ideada por el partido oficial es intervenir la vida interna de las universidades públicas estatales por medio de cambios en sus leyes orgánicas. Esto con el pretexto de "democratizarlas" o volverlas "igualitarias". Como se cree que las élites son "malas" y el pueblo "bueno", la injerencia externa del gobierno es ya consentida, aunque se merme su autonomía y por ende, el desarrollo científico.

En días pasados y siguiendo el ejemplo de sus correligionarios de otras legislaturas, Claudia Díaz Gayou y Rosalba Vázquez Munguía, diputadas de Morena y del PT, respectivamente, presentaron un "predictamen de reforma" a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). A reserva de conocer a fondo este documento, las legisladoras se centraron principalmente en el proceso de sucesión del rector.